

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 22 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio de procedimiento administrativo que se cita.

Intentada la notificación a la interesada en el domicilio que consta en el expediente sin haberse podido practicar, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 en relación con los 58, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación a doña Rocío Santiago Santiago, DAD-CO-2013-0010, arrendataria de vivienda perteneciente a grupo CO-7022, finca 25397, en C/ Libertador Juan Rafael Mora, 5, 17, bj A, 14013 Córdoba (Córdoba), del Acuerdo de Inicio de procedimiento regulado en el artículo 16 de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, dictado por el Gerente Provincial en Córdoba de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, de fecha 23 de septiembre de 2013, siendo causa/s de inicio de procedimiento las previstas en el artículo 15.2.a) y c) de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre:

- No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente.
- Falta de pago de renta pactada en el contrato de arrendamiento.

De conformidad con lo regulado en el artículo 16.3 de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, se concede a la interesada un plazo de 15 días para que formule alegaciones, presente la documentación que estime oportuna y proponga cuantas pruebas considere pertinentes.

En relación con el procedimiento, la interesada, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del acto, puede comparecer en la sede de la Gerencia Provincial de AVRA en Córdoba, sita en Ronda de los Tejares, núm. 32, Acceso 1, 1.ª planta, c.p. 14008, Córdoba.

Matrícula: CO-7022.

Finca: 25397.

Municipio (provincia): Córdoba.

Dirección vivienda: Libertador Juan Rafael de Mora, 5, 17, bj A.

Apellidos y nombre de el/a adjudicatario/a u ocupante: Santiago Santiago Rocío.

Sevilla, a 22 de octubre de 2013. La Instructora, Fdo. Belén Campos del Río; la Secretaria, Fdo. Carmen Ruiz Navarro.

Córdoba, 22 de octubre de 2013.- El Gerente, Francisco Javier Altamirano Sánchez.